

COMUNA NUEVO TORINO

ORDENANZA Nº 220/2015

OBRA: ALUMBRADO PUBLICO

De acuerdo a lo establecido por Ordenanza Nº 220/2015, a partir del 29/01/2015 quedará abierto el "Registro de Oposición" previsto en la Ley Provincial Nº 2439, de la Obra: "OBRA ALUMBRADO PUBLICO" de la Localidad de Nuevo Torino, Pcia. de Santa Fe, pudiendo los propietarios beneficiarios de la Obra realizar las observaciones y oposiciones que consideren convenientes, para lo cual deberán acreditar su identidad e interés; a tal efecto se encuentra a su disposición el Proyecto y el Registro en la Sede de la Comuna, sito en calle Christian Claus 557 de Nuevo Torino, de lunes a viernes en horario de 8Hs. a 12Hs., por el plazo de 10 días hábiles.

1) Nombre de la Obra: OBRA ALUMBRADO PUBLICO, de la Localidad de Nuevo Torino.

2) Delimitación Catastral: Total: 11 cuadras en el éjido urbano.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Ejecutor: Comuna de Nuevo Torino.

3) Monto de la Obra: \$ 157.000,00 (pesos ciento cincuenta y siete mil).

4) Costo a cargo de los Propietarios frentistas \$ 70,00 (pesos setenta) por metro lineal de frente.

5) Modalidad de Pago: a) Contado: Se considera pago de contado dentro de los treinta días.

b) Pago Financiado: Los propietarios que opten por el pago financiado podrán hacerse hasta en 12 cuotas mensuales consecutivas, más el 2% mensual de interés.

c) Las cuotas serán ajustables según variación en el costo de la obra.

Nuevo Torino, Enero 23 de 2015.

\$ 164,25 252059 Feb. 4

ORDENANZA Nº 219/2015

OBRA PROVISIÓN AGUA POTABLE

De acuerdo a lo establecido por Ordenanza Nº 219/2015, a partir del 29/01/2015 quedará abierto el "Registro de Oposición" previsto en la Ley Provincial Nº 2439, de la Obra: "OBRA PROVISIÓN AGUA POTABLE" de la Localidad de Nuevo Torino, Pcia. de Santa Fe, pudiendo los propietarios beneficiarios de la Obra realizar las observaciones y oposiciones que consideren convenientes, para lo cual deberán acreditar su identidad e interés; a tal efecto se encuentra a su disposición el Proyecto y el Registro en la Sede de la Comuna, sito en calle Christian Claus 557 de Nuevo Torino, de lunes a viernes en horario de 8hs. a 12hs., por el plazo de 10 días hábiles.

1) Nombre de la Obra: OBRA PROVISIÓN AGUA POTABLE, de la Localidad de Nuevo Torino.

2) Delimitación Catastral: Total: 9 cuadras en el éjido urbano.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Ejecutor: Comuna de Nuevo Torino.

3) Monto de la Obra: \$ 119.551,85 (pesos ciento diecinueve mil quinientos cincuenta y uno con ochenta y cinco centavos).

4) Costo a cargo de los Propietarios frentistas \$ 3.500,00 (pesos tres mil quinientos) por cada inmueble con edificación y \$ 1.750,00 (pesos mil setecientos cincuenta) por cada inmueble sin edificación.

5) Modalidad de Pago:

a) Contado: Se considera pago de contado dentro de los treinta días.

b) Pago financiado: Los propietarios que opten por el pago financiado podrán hacerse hasta en 12 cuotas mensuales consecutivas, más el 2% mensual de interés.

c) Las cuotas serán ajustables según variación en el costo de la obra.

Nuevo Torino, Enero 23 de 2.015.

\$ 167,70 252058 Feb. 4
